

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del día trece de diciembre de dos mil trece, se reúnen en el Salón de la Ex-Hacienda de Temixco, del municipio de Temixco, Morelos, los integrantes del Consejo Consultivo de Directores del Colegio, presidida por la C.P. Gabriela Navarro Macías. Directora General del CECyTE Morelos y Presidenta del COCONDIC; Lic. Delia Yolotzin Pliego Arellano, Subdirectora de Vinculación; Lic. Edith Espinoza Cuevas, Directora de Planeación y Secretaria Ejecutiva del COCONDIC; C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora Administrativa; Mtra. Sabina Sotelo Parra, Directora Académica; M. en A. Silvia Mendoza Vergara, Directora del Plantel 01 Tenextepango; Ing. Antonio Sánchez Marino, Director del Plantel 02 Yecapixtla; M. en A. Rodolfo Arcos Coria, Director del Plantel 03 Emiliano Zapata; Lic. Ernesto Ponce Alvarado, Director del Plantel 04 Ayala; Lic. Andrés Vidal Arroyo, Director del Plantel 05 Marcelino Rodríguez y el L.A. Juan Carlos Trejo Resendiz, Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos", con derecho a voz pero sin voto; con el objeto de celebrar la Décimo Segunda sesión ordinaria de dos mil trece de este Consejo.-----

l	<u>ک</u>	
)	ح	$\nabla$
•		1

	Pase de Lista
	Se lleva a cabo el pase de lista, registrando la presencia de diez integrantes con voz y voto, y el L.A. Juan
	Carlos Trejo Resendiz, Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio
	de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos", integrante con voz pero sin voto de los
	once que conforman el Consejo Consultivo de Directores,
,	Declaración del quórum

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN------

Se declara existente el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.-----3. Lectura y aprobación del orden del día.-----Se da lectura al orden del día, se somete a votación.-----

Acuerdo 1. Los integrantes del Consejo Consultivo de Directores aprueban por unanimidad de votos el orden del día.-----

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.----La Secretaria Ejecutiva del COCONDIC menciona que adjunto al orden del día se envió el acta de la sesiôn, anterior contemplando ya las observaciones realizadas por algunos de los integrantes del consejo. Por lo anterior, solicita se dispense la lectura de la décima primera sesión ordinaria realizada en el mes de noviembre de dos mil trece. Se somete a votación.-----

Acuerdo 2. Los integrantes del Consejo Consultivo de Directores aprueban por unanimidad de votos el acta de la décima primera sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de dos mil trece.-----Seguimiento de Acuerdos.-----

La Secretaria Ejecutiva del COCONDIC expone el status de los acuerdos de sesiones anteriores) puntualizando en los siguientes temas.----Principios de ética y conducta en los servidores públicos de la administración pública: ------

Reglamentos solicitados por la Coordinación Nacional: -----Marco Jurídico del Colegio: -----

Órgano de Control Interno en el CECyTE Morelos: -----

Propuesta para integrar la Comisión de Seguridad en cada Plantel: ------

Pavimentación de la Calle Vicente Rojas: ------

Seguro Facultativo: -----

Presentación del Plan de Mejora del Plantel 01 Tenextepango: -----

Promoción 2014:-----

Tarjetas Informativas Semanales: ------

Asuntos específicos informativos.----

Análisis de Prácticas Profesionales y Servicio Social: La Directora Académica entrega a cada Director de Plantel documento que contiene el concentrado de egresados pendientes de la generación 2010-2013 para analizar y determinar las estrategias que permitan incrementar el índice de titulación.-----

Compromiso: La Directora Académica convocará a reunión a los Directores de Planteles y Coordinadores Académicos para establecer las estrategias a implementar en cada plantel, con la finalidad de incrementar e el índice de titulación.-----

Rresentación del Plan de Mejora del Plantel 02 Yecapixtla: El Director del Plantel 02 Yecapixtla presenta el Plan de Mejora Continua. Por otra parte, menciona que el 5 de diciembre visitó la Embajada de Finlandia con la finalidad de conocer el modelo educativo, así mismo conoció al Cónsul de España el cual tiene la idea de establecer centros de computo en comunidades alejadas.-----Conclusión: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.-----



Exposición de la Reunión Nacional de Directores de Plantel "Movimiento Contra el Abandono Escolar": La Directora del Plantel 01 Tenextepango informa sobre las actividades desarrolladas en la reunión a la que asistió en representación del Estado de Morelos, en la cual dieron a conocer los resultados del movimiento contra el abandono escolar, y las estrategias a seguir a nivel nacional están publicadas en la página de COSDAC; también comenta que el siguiente paso será "Poner fin a la violencia en la escuela", por lo que dejaron analizar un libro. Al respecto la Directora Académica propuso a la Directora del plantel 01 Tenextepango compartir el libro con los demás Directores de Planteles para realizar el análisis en conjunto.

Acuerdo 3. La Presidenta de COCONDIC instruye a la Directora Académica para que lleve a cabo una reunión con los Directores de Planteles el día 10 de enero del 2014, con la finalidad de llevar a cabo la revisión y exposición del manual 3.0 para el ingreso al SNB, así como establecer estrategias para buscar la permanencia de los alumnos, propuesta de la cruzada contra el abandono escolar que se busca como Colegio, para lo cual la Directora Académica les indicará que información deberán llevar.

Liseamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia: La Presidenta del

Cineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia: La Presidenta del COCONDIC menciona adjunto a la convocatoria para la presente sesión se enviaron los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, así mismo comunica que la Lic. María del Carmen Ventura Parral es la Titular de la Unidad de Información Pública (UDIP), quien presenta los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, especificando que como Colegio somos un sujeto obligado a subir información al portal de transparencia, así mismo informa que el Área Jurídica del Colegio es la responsable de subir la información al Portal de Transparencia del Colegio, por lo que solicita el apoyo a los Directores de Área y Planteles para que envíen la información los primeros 5 días de cada mes, ya que en los 10 primeros días del mes se debe de subir la información al portal.

Compromiso: La Titular de la Unidad de Información Pública (UDIP) solicitará a los Directores de Plantelestravés de memorándum designen al Enlace para el portal de transparencia.--------

Aspectos Generales de Tiendas Escolares: La Directora Administrativa menciona los aspectos generales para las tiendas escolares para el 2014. Así mismo sugiere que los Directores de Planteles a través de documento soliciten la concesión para tienda escolar y/o papelería en planteles. Al respecto el Director del Plantel 03 Emiliano Zapata expresa que en el caso de su platel sugiere que las dos personas de tiendas escolares continúen

. Solicitud de Acuerdo.----

ton X

A A



Aprobación del Proyecto de Reglamento de Ingreso y Permanencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos: La Directora Académica menciona que el proyecto de Reglamento de Ingreso y Permanencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos fue propuesto, elaborado y revisado por los Directores de Planteles, Coordinadores Académicos, Dirección Académica del Colegio con asesoría del Área Jurídica, el cual en reunión de trabajo se revisó, minuciosamente, y derivado de las aportaciones de cada uno de los Directores se realizaron diversas modificaciones y ajustes a dicho proyecto. Mediante oficio CECYTE/DG/291/13, de fecha 27 de agosto de 2013, fue remitido el Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs, para su revisión y validación correspondiente, instancia que solicitó únicamente la adición de 2 capítulos a dicho ordenamiento, mismos que fueron agregados por la Dirección Académica en conjunto con los Directores de Plantel en reunión celebrada en el Plantel 05 Marcelino Rodríguez y posteriormente revisados por el Área Jurídica, la cual remitió nuevamente a la Coordinación Nacional dicho proyecto para su validación final. Así mismo informa que dicho Reglamento fue aprobado por la Coordinación Nacional, por lo que solicita la aprobación de los integrantes para dar causa a los que sigue.-----

Acuerdo 6.- Los integrantes del Consejo Consultivo de Directores aprueban por unanimidad de votos el Proyecto de Reglamento de Ingreso y Permanencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos, para estar en condiciones de continuar con el proceso de validación y aprobación ante las Instancias correspondientes. El Reglamento en mención es rubricado y firmado en dos tantos por la Directora General, Directora Académica, Directores de Plantel y Área Jurídica, para que finalmente sea sometido para aprobación de la H. Junta Directiva del Colegio, para la iniciación de su vigencia.-----

Asuntos Generales.--Plantilla Docente: La Directora Académica informa a la Directora Administrativa que las plantillas de cada. plantel están casi en su totalidad aprobadas, solo faltan las asignaturas que salen a concurso. Al respecto la Directora Administrativa menciona que está considerando que la Dirección Académica entregue las plantillas el 20 de enero de 2014, ya que es importante contar con la información en tiempo para poderrealizar los pagos conforme a los cambios, ya que una semana no se alcanza a revisar plantillas, elaborar actas, contratos, etc.----

Acuerdo 7. La Dirección Académica entregará el día 23 de enero de 2014 a la Dirección Administrativa la plantilla docente validada por el Director del Plantel, Coordinador Académico y Dirección Académica; a la como copias de los horarios de clase con horas de base y temporales según corresponda, firmados por los

Compromiso: Dirección General enviará a los Directores de Planteles a través de documento oficial el sustento jurídico en el que establece que los horarios de clase en los planteles del CECyTE Morelos iniciarán desde las 7:00 am para que lo socialicen con el personal docente.----

Compactación de horarios en los planteles para el periodo Intersemestral (enero 2014) para personal docente y administrativo: La Presidenta de COCONDIC instruye a los Directores de Planteles que se apeguen a la clausula de las Condiciones Generales de Trabajo e informar a la Dirección Administrativa el acuerdo tomado con el Delegado Sindical,-----

<u>Concurso de inglés-francés:</u> La Directora Académica comenta que el día de ayer envió un correo electrónico a los Directores de Planteles informando que las fechas de los exámenes cambian para la primer semana de febrero y también en ese mismo mes se realizará la etapa estatal; con respecto al concurso de inglés éste se llevará a cabo en Cuautla.-----

Conclusión: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.----

Asignación de suplentes del COCONDIC: La Directora de Planeación y Secretaria Ejecutiva del €OCONDIC menciona que se solicitó a los integrantes del consejo notificar a través de oficio el nombre de∥ su suplente, recibiendo los oficios con el nombre de la persona que fungirá como suplente, por lo que, presenta el nombre de los suplentes designados por los titulares del órgano colegiado COCONDIC: Lic. Rosa Estela Rocha Salazar, Coordinadora en el CECyTE Morelos suplente de la C. P. Gabriela Navarro Macías, Directora General del CECyTE Morelos y Presidenta del COCONDIC; L.R.I. Fanny M. Ponce de León Romero, Jefe de Departamento suplente de la Lic. Edith Espinoza Cuevas Directora de Planeación y Secretaria Ejecutiva del COCONDIC; Lic. José Miguel Montes Rivera, Jefe de Departamento de Análisis Financieros suplente de la C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora Administrativa; Lic. Vianney Escobar Castañeda, Jefe de Departamento de Desarrollo Docente suplente de la Mtra. Sabina Sotelo Parra, Directora Académica; Lic. Xochiquetzal S. U. López de La Cruz, Jefe de Departamento de Promoción y Difusión suplente de la Lic. Delia Yolotzin Pliego Arellano Subdirectora de Vinculación; Lic. Marcia Montaño Guevara, Subdirectora del Plantel 01 Tenextepango suplente de la M. en A. Silvia Mendoza



Vergara, Directora del Plantel 01 Tenextepango; M. A. I. E. Paulino Arteaga García, Subdirector del Plantel 02 Yecapixtla; suplente del Ing. Antonio Sánchez Marino, Director del Plantel 02 Yecapixtla; Lic. José Domínguez Álvarez, Subdirector de Plantel 03 Emiliano Zapata suplente del M. en A. Rodolfo Arcos Coria, Director del Plantel 03 Emiliano Zapata; C. P. Maribel Hernández Gutiérrez Coordinadora Administrativa del Plantel 04 Ayala suplente del Lic. Ernesto Ponce Alvarado, Director del Plantel 04 Ayala y M. C. E. Lucino Crisanto Tepozteco Onofre, Coordinador Académico del Plantel 05 Marcelino Rodríguez suplente del Lic. Andrés Vidal Arroyo, Director del Plantel 05 Marcelino Rodríguez.------Conclusión: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.-----Cursos de capacitación: La Presidenta de COCONDIC menciona que derivado de la solicitud de los planteles de poder decidir el tipo de capacitación que se dé a su personal administrativo, solicita que analicen y propongan el tipo de capacitación conforme al clima laboral que se genera en sus planteles, y propone como fechas para llevar a cabo la capacitación del 20 al 24 de enero.-----Compromiso: La Presidenta del COCONDIC instruye al Área Jurídica del Colegio a reenviar el Reglamento de Protección Civil a los Directores de Planteles,-----Plantel 04 Ayala: El Director del plantel 04 Ayala menciona que analizando la propuesta presentada en la sesión del mes anterior sobre que el plantel 04 Ayala es la última opción para la gestión de inversión a través del Programa de Infraestructura para el 2014, expresa que actualmente no se cuentan con suficientes aulas didácticas y para poder contar con un posible apoyo estarían pasando 3 años. Al respecto la Presidenta del COCONDIC menciona que parece que hubo confusión con la presentación sobre la propuesta para la gestión de inversión en infraestructura 2014, ya que con apoyo de recursos propios está considerado el plantel 04 Ayala y 03 Emiliano Zapata. Y con para la gestión de inversión en infraestructura para el ejercicio 2014 está considerado el plantel 04 Ayala a la par con los demás planteles.-----Compromiso: La Presidenta del COCONDIC instruye que para el ejercicio 2014 será prioridad el plantel 04 Ayala en materia de infraestructura.-----Convocatoria para el Concurso de Creatividad Tecnológica: La Subdirectora de Vinculación informa los requisitos, fechas y cambios generados por la Coordinación Nacional para la realización del Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica. Así mismo comenta que la Coordinación Nacional enviará la convocatoria el 15 de enero, y que no existen categorías de prototipos ya que será abierta; todos serán prototipos tecnológicos y se deberá enviar un prototipo de docente y tres prototipos de alumnos, además de que la forma de calificar será diferente, ahora únicamente participan en el concurso nacional aquellos prototipos que obtengan como mínimo calificación de 8, de acuerdo a los puntajes propuestos en la convocatoria. También se informa que cada prototipo deberá contar con 2 asesores: uno deberá de ser trabajador del CECyTE y el segundo especialista en el tema que abarca el prototipo, este asesor será externo al Colegio.-----Compromiso: La Presidenta del COCONDIC instruye a la Subdirección de Vinculación para que el día 28 de enero durante la reunión de las Academias Estatales presente la convocatoria para el Concurso de Creatividad Tecnológica.----Contratos para las horas temporales: La Presidenta de COCONDIC menciona que para las horas/ temporales se realizan contratos por tiempo determinado a todos aquellos maestros que no son de base y entran por primera vez, a todo aquel personal administrativo que se va a cubrir horas docentes también se realiza contrato por tiempo determinado y también se les finiquita conforme a derecho. Al respecto el Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos" menciona que cuando se registren los ajustes se les explique a lo docentes para que tengan claridad, y que sean cuidadosos en el proceso de contratación docente. La Presidenta del COCONDIC menciona que la Ley del Servicio Civil especifica que el personal que no tenga 6 meses laborando no podrá gozar de vacaciones, y esto no es cuestión sindical; así mismo, pide que lo temas administrativos se lo dirijan al área correspondiente y de igual forma si es académico.-----Acuerdo 8. La Presidenta de COCONDIC expresa que por la facultad que le confiere el Articulo 12 fracc. V del Decreto Numero Quinientos Setenta y Uno por el que se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos otorgará los días 24 y 31 de diciembre al personal que no goza de este periodo vacacional, para lo cual enviará un oficio.-----Adoptar una secundaria técnica de la comunidad: La Presidenta de COCONDIC menciona que el Secretario de Educación solicitó que los planteles adopten una secundaria de la zona de influencia, con la finalidad de evitar el abandono escolar.-----Compromiso: La Presidenta del COCONDIC solicita a los Directores de Planteles que tengan como

prioridad en el plan de trabajo del próximo año adoptar una secundaria de su zona de influencia.-----

Almet

THE REPORT OF THE PARTY OF THE



Ratifican al Director del Plantel 05 Marcelino Rodríguez: La Presidenta del COCONDIC informa que el Secretario de Educación ratificó por un periodo más al Lic. Andrés Vidal Arroyo como Director del Plantel 05 Marcelino Rodríguez.----Conclusion: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.----Catalogo de Trámites y Servicios: La Directora Administrativa informa que el Catálogo de Trámites y Servicios sufrió modificaciones esto por recomendación de la CEMER, así mismo fue autorizado por la Honorable Junta Directiva en el mes de diciembre, actualmente se está en espera de la CEMER para su publicación. De igual forma los lineamientos tuvieron modificaciones.-----Compromiso: La Directora Administrativa convocará a reunión a los Directores de Planteles y Coordinadores Administrativos para el próximo 8 de enero, para dar a conocer las modificaciones al documento en mención, así mismo, enviará el día 16 de diciembre, por correo electrónico los lineamientos para que conozcan dichas modificaciones.-----9 Clausura de la sesión.-----No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de diciembre del dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. C.P. GABRIELA

> DIRECTORA GÉNERAL DEL CECYTE MORELOS Y PRESIDENTA DEL COCONDIC

LIC. EDITH ESPINOZA CUEVAS DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COCONDIC

> C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA

M. EN A. SILVIA MENDOZA VERGARA
DIRECTORA DEL PLANTEL DI TENEXTEPANGO

DIRECTORA ACADÉMICA

MTRA. SABINA SOTELO PARRA

LIC. DELIA OLOTZIN PLIEGO ARELLANO
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN

ING. ANTONIÓ SÁNCHEZ MARINO DIRECTOR DEL PLANTEL 02 YECAPIXTLA